



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250249400)
JOSÉ IVÁN SUAZA GUTIÉRREZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 149185
FALLO 9 DE OCTUBRE DE 2025

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 27 de octubre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, con ponencia del señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO**, el 9 de octubre de 2025, que resolvió **NEGAR** la acción de tutela interpuesta por **JOSÉ IVÁN SUAZA GUTIÉRREZ**, en contra del Ejército Nacional - Batallón Cazadores de San Vicente del Caguán- y el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Rico (Caquetá), trámite que se hizo extensivo a la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia y al Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de esa ciudad.

Lo anterior con el fin de notificar el fallo de la referencia a las partes e intervinientes dentro del proceso penal n°.18001600066620180000300, en especial a los señores **JHEFFERXON ALBERTO DAVILA, JUAN EDUARDO POLANIA LUGO, JUAN CARLOS MENDEZ VELA, LUIS MIGUEL ANGARITA SANTOS, RUT BUSTOS-VICTIMAS** - y su apoderado., así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Penal

Elaboró Adeyme Bermeo P.
Revisó Edwin Eduardo Castro Muñoz

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 381 72 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz
Código de verificación: 0149225AAC81C47C65A1F68F65469E24BC13E64C104462E881F479118D20503E